

Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

-Ley Nacional N° 25.917-

PARTE DE PRENSA

El día miércoles 30 de Octubre, se llevó a cabo en las instalaciones del 9° piso del Ministerio de Economía de la Nación, la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Participaron de la misma, los representantes de las Provincias de: Córdoba, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Tucumán, San Juan, Santa Cruz y del Gobierno Nacional, como así también los integrantes de la Coordinación Técnica Administrativa del Comité.

El Comité Ejecutivo trató el Orden del Día previsto para la reunión, donde se consideró y aprobó el Informe de Cierre de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del año 2012 correspondiente a tres jurisdicciones.

Se presentaron también y consideraron los proyectos de dictamen sobre seguimiento del Resultado Financiero de la Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013 de cinco jurisdicciones y el correspondiente al Segundo Trimestre del 2013 de siete jurisdicciones.

En esta oportunidad, el Comité Ejecutivo también consideró el estado de avance del trabajo que viene realizando la Comisión de Cargos Testigos y de la importancia de relevamiento de información que se realiza.

Como parte del Orden del Día previsto se informó sobre el desarrollo del Segundo curso Virtual sobre Formulación de Presupuesto Plurianual que se está desarrollando a través del sitio web del Consejo Federal por primera vez a través de plataforma moodle propia y que concluirá con una jornada presencial en la Ciudad de Buenos Aires el día 05 de noviembre.

Por último, y como es costumbre, se consideró la difusión de la información fiscal de las provincias adheridas, la cual se encuentra disponible en la página web del Consejo, www.mecon.gov.ar/cfrf.